

72978



72978

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en ESPAÑA

solicitada a favor de Doña María Luisa Octavio Visus, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Alfonso I, núm. 43, 2º.

por

FARO-ESPEJO RETROVISOR INDESAJUSTABLE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y Colonias de un espejo retrovisor perfeccionado combinado con un pequeño faro que sirve para luces de población, intermitente o ambas a la vez, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo en el plano adjunto.

Sabido es que los actuales espejos retrovisores existentes carecen de la suficiente perfección y seguridad para ofrecer un servicio que garantice en todo momento el uso para el cual están destinados; sin embargo, el que vamos a describir, además de cumplir los requisitos anteriores, ofrece la particularidad de su doble uso. Este espejo-faro no se desajusta (debido a su construcción mecánica y disposición especial de sus elementos) por las vibraciones producidas por el vehículo a consecuencia de los baches o

5

10

15



20

accidentes del terreno, la trepidación propia de la marcha del motor, la oposición y presión que ejerce el aire sobre el mismo, el choque violento con otra clase de objetos y por la curiosidad de los peatones estando el coche aparcado.

25

En cuanto a su doble utilidad, este faro-espejo, dada la posición de su montaje (encima de las aletas o guardabarros), su visibilidad es enorme y además de su gran belleza tiene una utilidad indiscutible como faro de luces de capital, luces de estacionamiento o posición o luces intermitentes de cruce o sus diferentes combinaciones.

30

El faro-espejo en sí consiste en una carcasa metálica de forma cónica (7) que termina en una arandela plana soldada al mismo (4) que a su vez tiene alojados los portalamparitas (3) y en su centro un tornillo de doble uso (5) que acciona una varilla roscada (6) que a su vez está unida por un tornillo (9) a una placa metálica desplazable (17) que juega dentro de un conjunto circular (10), el cual, al hacerse accionar el tornillo (5), oprime la pieza (10) contra la carcasa (7) haciendo que actúe con cierta presión con una junta de plástico (8). Esta presión que es ejercida en una gran superficie es la que hace que prácticamente no pueda ser desajustado el espejo (15) que, a su vez, está adherido a un alambre de acero (16) forrado de materia plástica (14) que impide que con las vibraciones pueda romperse el espejo (15). Este se mantiene en presión contra el acero (16) por medio de un muelle (12) que apoya en un pivote (11) y en el extremo de contacto con el espejo (15) está forrado de materia plástica (13), formando así un conjunto, espejo y soportes, que puede resistir toda clase de

45



vibraciones sin deterioro ni desajuste sobre el mismo. El faro va alojado en la parte posterior del espejo siendo la terminación de la carcasa (7). Esta terminación (2) es de materia transparente y de gran dureza, siendo del color más apropiado para las diferentes usos a que puede ser destinada. La fijación de la misma se hace por el tornillo (1) que la atraviesa y que rosca sobre el tornillo de doble uso (5), de tal forma que, aunque accidentalmente se rompiera la materia plástica transparente (2) que sirve de terminación del espejo-faro y protección de las lamparitas y portalamparitas (3), no sufriría ninguna variación el espejo (15) por mantener este conjunto una presión independiente proporcionada por el tornillo de doble uso (5). Todo este conjunto se fija al vehículo por medio de un pie (18), que puede tener la forma del dibujo o bien adoptar diferentes formas geométricas según la clase de vehículo en el que haya de ser adaptado el faro-espejo retrovisor que nos ocupa.

A título de ejemplo redactaremos el pie expuesto en las figuras 1 y 2, que se compone de:

Cuatro tuercas de sujeción (21) unidas a dos espárragos (19) que atraviesan el pie (18) y el chasis del vehículo (24), y como estos espárragos y tuercas no son perpendiculares al chasis (24), se coloca una plaqueta de acero (20) con lo que se corrige la inclinación y hacen una perfecta impresión del conjunto espejo-faro, pie y chasis. Asimismo, entre el pie (18) y el chasis (24) se coloca una junta de material plástico (23) que, además de asegurar una perfecta adherencia del aparato, evita el deterioro de la pintura y da mayor flexibilidad a todo el conjunto. Para mayor clari-



dad de todo lo anterior, se acompaña la figura 2 cuyos números corresponden al texto y ofrece una visión exterior del conjunto.

80 Los dibujos a que nos hemos referido al hacer la descripción del espejo-faro representan: la figura 1 una sección o corte del mismo; y la figura 2 su forma exterior.

85 Los materiales, forma, tamaño y dispositivo de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento y los términos en que quede redactada esta memoria deberán ser tomados en sentido amplio, no limitativo.

VENTAJAS

90 Este nuevo faro-espejo retrovisor para vehículos, de forma aerodinámica, ofrece poca oposición al aire y sus elementos están dispuestos de tal forma que son prácticamente indesreglables. La visibilidad de su faro es máxima, debida a su colocación en la parte más visible del vehículo, siendo este conjunto de una belleza poco común en esta clase de accesorios.

95 Su ajuste inicial se hace simplemente quitando la tapa del faro y aflojando el tornillo interior, y queda en libertad de movimiento el espejo dejándolo en la posición que proporcione la mayor visibilidad. Una vez hecho esto, se prieta el tornillo y queda fijo y ajustado para siempre. Después se pone la tapa del faro que se sujeta con su tornillo y queda el conjunto completamente fijo y ajustado.

100 El conjunto del mecanismo sólo tiene un pie que puede variar de forma sin que cambie para nada la esencia del

105

72978



106 espejo-faro, y es facilmente adaptable a toda clase de ve-
hiculos. Su acabado está altamente protegido contra la co-
rrsion.

Los puntos que se trata de proteger con este Modelo de
110 Utilidad, están incluidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

115 1º.- Faro-espejo retrovisor indesajustable, caracteri-
zado por que consta de una carcasa en forma cónica truncada
que en su base pequeña tiene adherida una placa reflectora
y comprende dos lamparitas, mientras en su parte media va
dispuesto un tornillo para accionar una varilla roscada,
que a su vez va unida mediante otro tornillo a una placa
metálica desplazable, la cual juega dentro de un conjunto
con seccion esférica que por la accion de dicho tornillo
120 queda oprimido contra la carcasa, acentuandose la presion
merced a una junta de material flexible y que debido a la
gran superficie de contacto impide practicamente el desa-
juste.

125 2º.- Faro-espejo retrovisor indesajustable, según la
reivindicacion primera, caracterizado porque en la parte
posterior integrada por la base pequeña del tronco de co-
no, donde va el reflector con las lamparitas, hay adosado
un pequeño cono transparente que cierra el conjunto su-
jeto por un tornillo, para completar la estructura en sen-
tido aerodinámico.

130 3º.- Faro-espejo retrovisor indesajustable, según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el espe-
jo con superficie plana, concava o convexa, según intere-
se respecto a la amplitud de angulo visual, así como de



135 tipo antideslumbrante, se dispone adherido a un alambre
forrado, manteniendose contra aquel una presion merced a
la accion de un muelle apoyado en un pivote previsto en
la placa metálica desplazable dentro del conjunto con sec-
cion esférica, para adosarlo suavemente de modo que forme
140 un dispositivo muy flexible a las fuertes sacudidas de las
trepidaciones determinadas por la marcha, evitandose la ro-
tura del cristal sin que el mismo varíe de posicion.

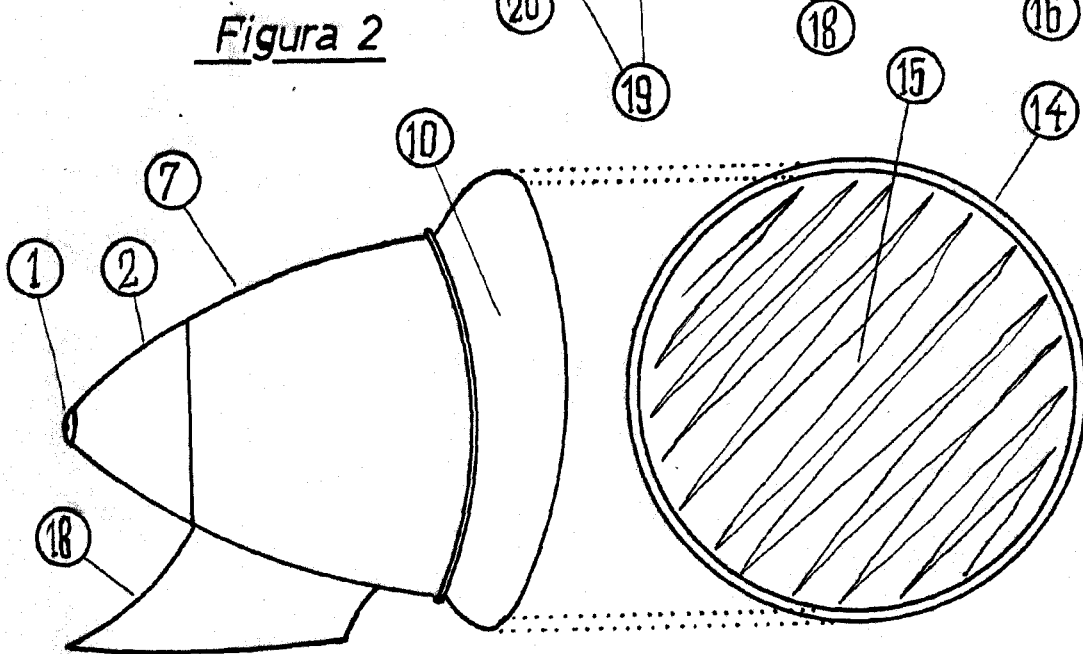
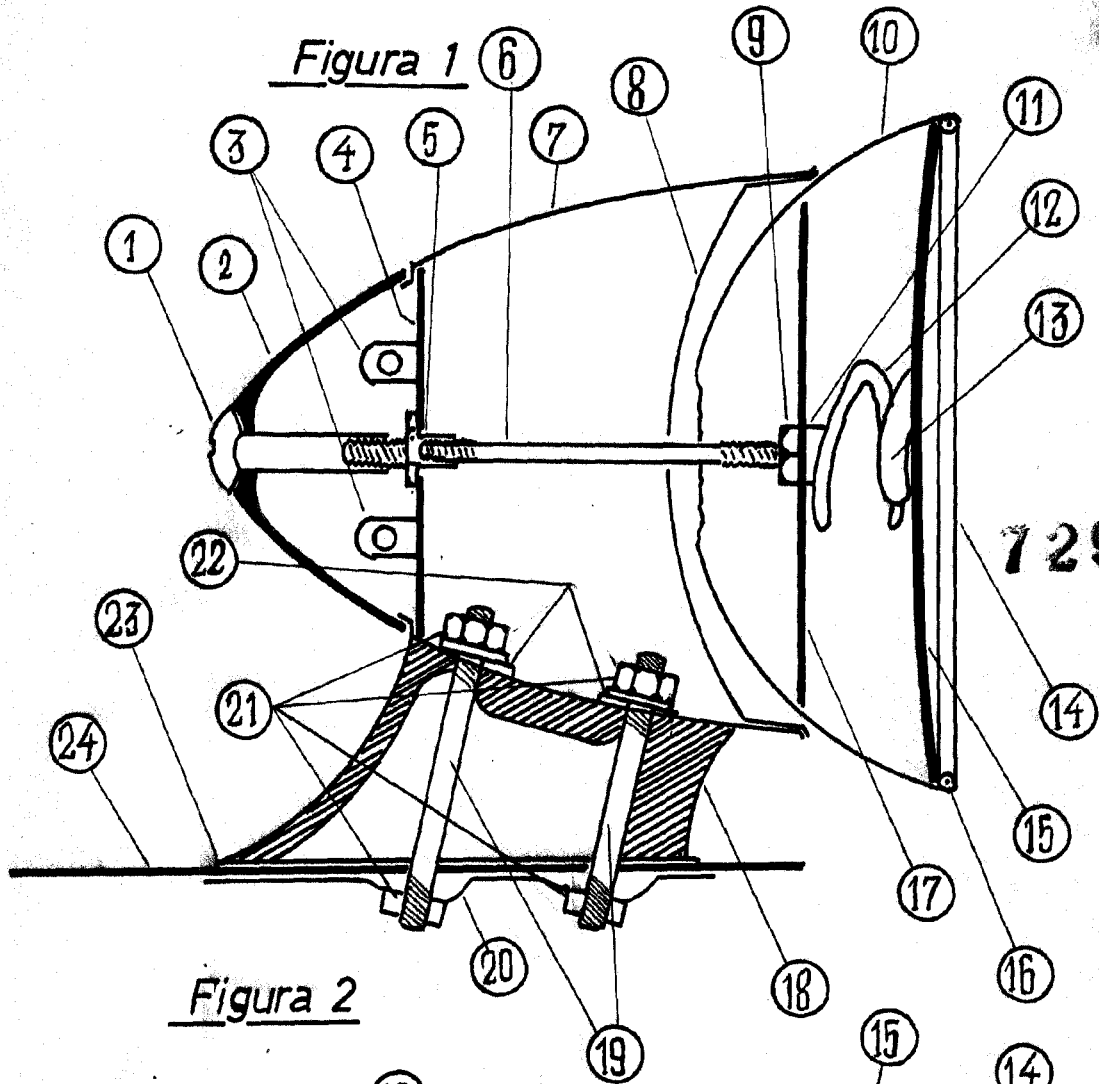
4*.- Faro-espejo retrovisor indesajustable, según las rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado porque la carcasa
145 se fija al vehiculo mediante un pié con estructura en con-
sonancia a la linea de aquel; dicho pié va atravesado por
esparragos de sujecion que a su vez atraviesan el chasis,
disponiendose en los extremos sendas tuercas que porporcionan
la presion necesaria para fijar perfectamente el conjunto,
150 intercalandose juntas de adherencia y plaquetas metálicas
que prestan elasticidad y facilitan su montaje.

5*.- FARO ESPEJO RETROVISOR INDESAJUSTABLE.

De conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-
155 triales, a lo descrito en la presente memoria y gráfica-
mente representado en el plano adjunto, para su mejor com-
prension. Consta esta memoria de SEIS hojas escritas a
157 máquina por una sola cara, a doble espacio, en 157 lineas.

Madrid, 14 de abril de 1959.

M.ª Luisa Estanío



M^a Luisa Octavio

Zaragoza Abril de 1959
ESCALA VARIABLE